

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No: IR-04/AR-018E/20

OBRA: K0544 CONSTRUCCIÓN DE PREPARATORIA AULAS EN CENTRO, LOCALIDAD AZTLÁN 1RA. SECCIÓN
ASENTAMIENTO EMSAD NO. 38

LOCALIDAD: 0044 RA. AZTLÁN 1RA. SECCIÓN

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/005/2021 de fecha 08 de enero de 2021 PERSONA FÍSICA: pág. 1 Firma de quienes intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones por parte de las empresas

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCION II, 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 29 Y 32 DE SU REGLAMENTO. SE REUNIERON EN: LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, UBICADA EN PASEO TABASCO No. 1401, 2DO. PISO, TABASCO 2000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y/O ESTATALES, INVITADOS Y EMPRESAS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ARRIBA INDICADO.

PRESIDE EL ACTO EL ING. JOSÉ MANUEL BONIFACIO AGUILAR, SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL C. ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES EN EL ORDEN QUE FUERON RECIBIDAS, VERIFICANDO QUE CONTUVIERAN TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. SIENDO ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 34 Y 35 DEL REGLAMENTO.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/005/2021 de fecha 08 de enero de 2021 PERSONA FÍSICA: pág. 2 Firma de quienes intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones por parte de las empresas

Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/AR-018E/20

HOJA:2/3

LICITANTES	IMPORTE TOTALES CON I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN
CONSORCIO DOMAGUI, S. A. DE C. V.	\$ 2,412,872.33	75 DÍAS NATURALES
OSCAR LOPEZ RODRIGUEZ	\$ 2,426,090.69	75 DÍAS NATURALES
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES K-MAI, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 2,446,929.03	75 DÍAS NATURALES

FUERON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES: NINGUNA.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO; SE INFORMA QUE EL PRESUPUESTO BASE DE LA DEPENDENCIA TIENE UN IMPORTE DE \$ 2,459,032.01 I.V.A. INCLUIDO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41, FRACCION V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO SE ACUERDA QUE RUBRICARÁN LA CARTA COMPROMISO, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y EL PROGRAMA DE OBRA DE LOS TRABAJOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EL REPRESENTANTE DE: CONSORCIO DOMAGUI, S. A. DE C. V. Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES EN EL ACTO.

ASI MISMO Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:30 HRS. SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, MISMA QUE FUE LEIDA A LOS QUE PARTICIPARON EN DICHO ACTO, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FÉ DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/AR-018E/20

HOJA:3/3

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/005/2021 de fecha 08 de enero de 2021 PERSONA FÍSICA: pág. 3 Nombre y Firma de quienes intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones por parte de las empresas

SERVIDORES PUBLICOS

EN REPRESENTACIÓN DEL
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR:

SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.
ING. JOSÉ MANUEL BONIFACIO AGUILAR

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.
LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION
ING. EMILIANO LUNA MENDEZ

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL
LIC. JOSÉ ADULFO NEME CORTES

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE FINANZAS
LIC. PAULINO VIDAL SOSA

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
CONSORCIO DOMAGUI, S. A. DE C. V.	[Redacted]
OSCAR LOPEZ RODRIGUEZ	[Redacted]
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES K-MAI, S. DE R. L. DE C. V.	[Redacted]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
«2021, Año de La Independencia».

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Marzo de 2021

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/1773/2021

ASUNTO: **Enviando versión pública
y carátula o colofón**

LIC. HECTOR MANUEL HIDALGO TORRES.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0227/2020** de fecha 29 de Enero del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de “**21 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20; “8 Actas de Juntas de Aclaraciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)” y “8 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 y K0555 IR-04/SAS-024E/20)”**, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/005/2021** de fecha 08 de Enero de 2021.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Lic. Dugald Jiménez Torres
Revisor

Zoila de Dios Segura
Elaboro

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
«2021, Año de La Independencia».

Fecha: 03 de Marzo de 2021
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/005/2021

Respecto a la versión pública de “21 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20; “8 Actas de Juntas de Aclaraciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)” Y “8 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)”, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“21 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20; “8 Actas de Juntas de Aclaraciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)” Y “8 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

21 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20.	DOCUMENTOS LOS CUALES, CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS SUSCEPTIBLES DE SER CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES Y/O PERSONALES. <ul style="list-style-type: none">• Nombre de las personas físicas de quien recibe la invitación (no aplica para apoderados legales).- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al
--	--



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

ENERGÍA • SERVICIOS • OBRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
«2021, Año de La Independencia».

	<p>titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Firma de persona física de quien recibe la invitación (no aplica para apoderados legales).- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como <u>personal</u> por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.
<p>8 Actas de Juntas de Aclaraciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas (no aplica para apoderados legales).- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento. <p>Firma de persona física (no aplica para apoderados legales).- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como <u>personal</u> por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.</p>
<p>8 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones (K0536 LP-04/SAS-017F/20 LO-827004998-E28-2020, K0544 IR-04/AR-018E/20, K0549 IR-04/AU-019E/20, K0550 IR-04/AU-020E/20, K0551 IR-04/SAS-021E/20, K0552 IR-04/SAS-022E/20, K0554 IR-04/SAS-023E/20 Y K0555 IR-04/SAS-024E/20)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas de intervienen en la junta (no aplica para apoderados legales).- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento. • Firma de persona física (no aplica para apoderados legales).- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como <u>personal</u> por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.

IV. **Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

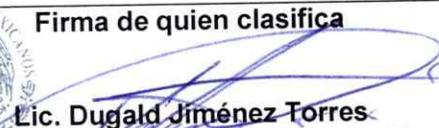


CENTRO
AGUA • ENERGÍA • EQUIDAD
E INCLUSIÓN

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Lic. Dugalid Jiménez Torres Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/005/2021** de fecha 08 de Enero de 2021.